

La Escuela Autónoma de Artes Folclóricas y Tesoros Culturales (FACTS) es una Agencia de Educación Local- Local Education Agency (LEA)- que recibe fondos Título I y ha elegido implementar un programa en toda la escuela usando estos fondos que están designados para satisfacer las necesidades de todos los estudiantes en la escuela.

¿Qué son los fondos Título I? Los fondos Título I son fondos otorgados por el gobierno federal que dan ayuda financiera a las agencias educativas locales (LEAs) y a las escuelas para mejorar el desempeño académico de estudiantes en desventaja. Los fondos Título I son para asegurar que todos los niños tengan una oportunidad, justa, igualitaria y significativa para obtener educación de alta calidad y logren, en un mínimo, el dominio en los estándares de logro académico y las evaluaciones académicas del estado que son tan exigentes.

FACTS cree que el logro académico mejorado de cada estudiante es una responsabilidad compartida por toda la comunidad escolar, incluyendo a la Junta Directiva, la administración de la escuela, los empleados, los miembros de la comunidad, los estudiantes y padres (definidos para los propósitos de este reglamento a los guardianes y a todos los miembros de la familia de un estudiante que participan en la educación del estudiante).

Este **Reglamento de Compromiso de los Padres y la Familia** está siendo adoptado con el fin de:

1. Apoyar y asegurar colaboraciones seguras y fuertes entre los padres, la escuela y la comunidad para mejorar la calidad académica y el desempeño del estudiante.
2. Brindar coordinación, ayuda técnica y otro apoyo necesario para ayudar en la planeación e implementación de actividades eficaces de compromiso de la familia para mejorar el logro académico y desempeño del estudiante en la escuela.
3. Cumplir con los requisitos del Título I, Parte A de tener un Reglamento del Compromiso de los Padres y Familia, por escrito, para la LEA, como es requerido bajo la Sección 1116 de la Ley Que Todo Estudiante Tiene Éxito- Every Student Succeeds Act (ESSA).

Este reglamento servirá como documentación escrita del compromiso de FACTS para asegurar que los padres son bienvenidos, están comprometidos y son participantes valiosos en la educación de sus niños.

Reglamento de Compromiso de los Padres y Familia de FACTS para LEA:

- FACTS incluirá a los padres en el desarrollo conjunto del Plan Título I Plan (Solicitud de Título I) (*ESSA, Section 1116(a)(2)(A)*), de esta manera:
 - Una evaluación anual del contenido y eficacia del reglamento del compromiso de los padres y familia, las actividades y programas.
 - Invitación a los padres y comunidad interesada en participar en reuniones y dar comentarios acerca del reglamento. Se les notificará a los padres de estas reuniones de

- varias maneras incluyendo avisos enviados a sus hogares en el fólder semanal “Take Home Tuesday” (“Llevar a Casa el Martes”). E-mail, medios sociales, aviso en la página web de la escuela, anuncios en el portal de los padres. Las personas interesadas de las familias y de la comunidad que no puedan venir a las reuniones van a tener la oportunidad de dar sus comentarios por escrito o en una encuesta electrónica.
- o Considerar el uso de los comentarios y la información recibida cuando se actualice el reglamento.
 - o Poner el reglamento finalizado en la página web de la escuela(www.factschool.org) y en el Portal de los Padres-Parent Portal (www.plusportals.com/factschool). Las copias en papel estarán disponibles en la reunión anual del Título I, en la Noche de Regreso a Clases y si usted la pide a la oficina durante el año.
- FACTS incluirá a los padraes en el proceso de revisión escolar y de mejoramiento(ESSA, *Section 1116(a)(2)(A)*), de esta manera:
 - o Dando a los padres con dominio limitado del inglés acceso a documentos completamente traducidos.
 - o Utilizando a empleados bilingües, contratando intérpretes o usando el servicio de interpretación por teléfono para los padres con dominio limitado del inglés para que puedan participar completamente en las reuniones
 - o Dando aviso adecuado y por adelantado a los padres de las reuniones por medio de avisos enviados a sus casas, llamadas de robot, email y portal electrónico de los padres.
 - FACTS dará ayuda técnica y apoyo en la planeación e implementando eficazmente actividades para el compromiso de los padres y familia para mejorar el logro académico y el desempeño escolar del estudiante (*ESSA, Section 1116(a)(2)(B)*), de esta manera:
 - o Programando durante el año de varias oportunidades a las familias para que sepan cuáles son los planes de estudio. Estos incluyen, pero no están limitados a noches para la familia acerca del alfabetismo, matemáticas, artes folclóricas y desarrollo del idioma inglés.
 - o Dar talleres a los padres acerca de seguridad en la escuela, los medios sociales, así como otros temas que pidan los padres.
 - o Brindar anualmente desarrollo profesional a los empleados, facilitado por los padres y/o SPAC en cómo lograr que los cuidadores participen y se comprometan eficazmente.
 - o Entrenar a empleados nuevos y existentes en cómo implementar las mejores prácticas de compromiso de la familia.
 - FACTS coordinará e integrará las estrategias del compromiso de los padres y familia con otras leyes y programas federales estatales y locales (*ESSA, Section 1116(a)(2)(C)*), de esta manera:
 - o Participando en una comunicación continua con los proveedores de cuidado infantil y educación preescolar en el vecindario.
 - o Invitando a los padres de los estudiantes de Pre-K a participar en recorridos de la escuela abiertos al público.
 - o Continuar invitando a los colaboradores de la comunidad incluyendo, pero no limitados, a los miembros de nuestra Junta Directiva, Asian Americans United, Philadelphia Folklore Project, HIAS Pennsylvania, Children’s Village Childcare, etc. Para que vayan y hagan presentaciones en las reuniones de los padres.

- FACTS hará una encuesta anual para recolectar información y comentarios acerca del contenido y eficacia del nivel de la escuela y el nivel de LEA en cuanto a las reglas del compromiso de los padres y familia. Los resultados de la encuesta se usarán para:
 - Identificar las barreras a más participación de los padres y miembros de la familia, con atención en particular a los padres que están en desventaja financiera, están discapacitados o tienen un dominio limitado del idioma inglés, tienen alfabetismo limitado o que pertenecen a una minoría racial o étnica.
 - Identificar las necesidades de los padres y miembros de la familia para ayudarles con el aprendizaje de sus niños, incluyendo comprometer a empleados y maestros de la escuela y estrategias para apoyar el éxito de las interacciones de la escuela y la familia(ESSA. *Section 1116(a)(2)(D)(i-iii)*).
 - Usar los hallazgos de la evaluación anual para diseñar estrategias basadas en la evidencia para tener una participación eficaz de los padres y la familia; y revisar, si es necesario, el Reglamento de Compromiso de los Padres y Familia (ESSA, *Section 1116(a)(2)(E)*).
- FACTS incluirá a los padres y a los miembros de la familia en las actividades de la escuela (ESSA, *Section 1116(a)(2)(F)*), de esta manera:
 - Invitando a los padres a reuniones incluyendo, pero no limitadas, a las conferencias del informe de las calificaciones, La Noche de Regreso a Clases, el Estado de la Escuela, noches de familia acerca de los planes de estudio y a integrarse a los comités de revisión del reglamento mediante una variedad de estrategias de comunicación incluyendo volantes, e-mail, medios sociales y portales de los padres (parent portals)
 - Incluyendo a los padres como miembros de la Junta Directiva
 - Animando a los padres a ir a conferencias y talleres tales como la conferencia anual del Concilio Estatal de Asesoría a los Padres.
 - Dando información clara y breve a los padres, de cualquier manera posible, en el idioma preferido de los padres

El Reglamento de Compromiso de los Padres y Familia a nivel de LEA ha sido desarrollado y acordado junto con los padres de los niños participantes en toda la escuela, en los programas Parte A del Título I como se muestra en las agendas, en las hojas de firma de asistencia a las reuniones así como los resultados de las encuestas.

Este Reglamento fue adoptado por la Junta Directiva en _____ y estará funcionando hasta su siguiente revisión.